

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VIII. (NÚMERO 2.368)

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

VIERNES 10 DE JUNIO DEL AÑO 1921

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A las 4 de la tarde, celebró ayer la Corporación su sesión mensual.

Presidió el señor Iribarne y asistieron los vocales señores Bustos, Morrieta y Roba.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasó al despacho de los asuntos puestos en el orden del día.

—Real orden fijando el dia 20 del corriente para la subasta de la amallación de los cobertizos de los tinglados y 6 del Andén de Costa.

Enterados.

—Idem, aprobando proyecto de embarcaciones menores.

Enterados.

—Escrito de don Juan Lao, recurriendo de un acuerdo de la Junta, remitido para informe.

La comisión ejecutiva resolvió pasar a informe del señor Bustos y se acuerda de conformidad.

—Oficio de la Estación Sanitaria y de la Aduana Nacional, sobre mercancías averiadas depositadas en un tinglado.

Enterados.

—Idem del Ingeniero sobre mercancías depositadas en un tinglado.

Se faculta al Presidente para la resolución del asunto.

—Ingreso de la Compañía del Sur de España.

De conformidad.

—Escrito de don Geronimo Villalobos para que se destine lugar a depósito de barriles de uva.

Se acuerda conceder una parte de 16 metros cuadrados del tinglado número 5 pagando 15 céntimos diarios por dia y metro cuadrado.

El señor Bustos interesa se especifiquen fechas de contratación y que el pago sea por décenas anticipadas.

El contrato empezará en 15 de Julio y se modifica la petición del señor Bustos para que el pago se efectue por quincenas.

El señor Roba hace algunas observaciones dirigidas a un mejor resultado en esta contratación.

Esta quedó resuelto sea por quincenas prorrogables, pagadas anticipadamente.

—Moción de la Presidencia.

Esta se fundamenta en la comunicación que recibió el señor Presidente del de la Junta de Santander para una reunión en Madrid que se celebró el dia 26 del mes corriente de los representantes de estas entidades para el estudio de unas bases del Ministro de Fomento, que se crean perjudiciales a estos organismos.

El señor Iribarne explicó el desarrollo de las gestiones allí practicadas y que quedaron desvanecidos los recelos que los proyectos del señor La Cierva habían producido.

El señor Iribarne pide a la Junta autorización para dirigirse a los representantes en Cortes, para que estos apoyen las subvenciones a las Juntas de Puertos y la aprobación de los proyectos del ministro, que favorezcan a las mismas.

El señor Bustos manifiesta la actuación de la Cámara de Comercio en este particular.

El señor Roba ofrece que las sociedades obreras coadyuvarán para este propósito.

El señor Elorrieta hace relación de su último viaje a Madrid y de los medios más asequibles para llegar al logro de la aprobación de los proyectos.

Dice que en la concesión de subvenciones se clasifica a los puertos por su tráfico en los tres últimos años y propone se solicite sea de diez, pues por incidencias suscitadas en las resoluciones oficiales el de Almería en los tres años últimos ha sido escaso.

La Presidencia expresa su conformidad con lo expuesto por el señor Elorrieta, pero es su criterio que ahora lo más urgente es pedir que sean ley los proyectos del señor La Cierva.

Expone que también se debe gestionar la concesión de otras 25.000 pesetas para el año 1922, las cantidades para las expropiaciones de ampliación del Parque y para la construcción del puente sobre la Rambla.

El señor Bustos expone importantes puntos de apreciación sobre las condiciones de nuestro puerto para que sean tenidas en cuenta por la Superioridad.

El señor Iribarne expresa su conformidad con el criterio del señor Bustos y se harán las gestiones precisas para que se tengan en consideración.

Se da cuenta de una resolución de la Superioridad en una consulta hecha por la Junta para la cobranza de arbitrios.

En ella se expresa que se haga, con arreglo a lo legislado.

En consulta sobre la subvención otorgada a la Junta la Superioridad hace saber que será la de los años anteriores, 650.000 pesetas.

—Estados de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios, de la Agencia Ejecutiva, de los derechos de superficie etc., y de los presupuestos.

Enterados.

Cuentas de la Dirección Facultativa y Secretaría.

Aprobadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Teatro Circo Varietades

PADRES

La obra representada noche con el nombre de «Padres», no satisface al público.

Negar su tendencia moral, sería absurdo; pero las situaciones dramáticas de la misma son artificiosas y en la escena el propósito loable de llevar al auditorio el convencimiento del bien, debe hacerse sin rebuscados efectos.

Por lo demás la obra va en su concepción moral, como decimos, aceptable y los artistas encargados de su desempeño contribuyen con su discreta interpretación al mejor éxito.

Esta noche se celebrará una elegida función en honor y beneficio de la primera actriz señora Evangelina Adams quien tiene el alto honor de ponerlo bajo la valiosa protección de la culta sociedad almeriense y del público en general la que al dedicar su beneficio a la culta sociedad almeriense satisface una deuda de gratitud por el cariño y simpatía con que la han acogido y expresa llevará a su patria el dulce recuerdo de nuestra amable recibimiento, como algo muy valioso, entre los más preciosos de su corazón de artista.

El programa es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º Subirá a escena la delicada comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada «Mamá».

Reparto.—Mercedes, Evangelina Adams; Cecilia, Evancita Bravo; María, Carlota Bravo; Anita, Ketty Marinas; Manuela, Teresa Angel; Alfonso, José Bruguera; Santiago, Gerardo de Nieve; José María, León Bravo; Don Fernando, Enrique de Nieve; Mauricio, José Ortiz García; Velasco, José María Lado; Un criado, Enrique Cazorla.

En obsequio al público, la señora Adams recitará las delicadas composiciones poéticas «La Marcha Triunfal» de Rubén Darío y «El Vaso Rojo» de Shuly Prichardones.

Fallecimientos

Nacidos y muertos

Durante el pasado mes de Abril, han nacido en la capital 143 individuos, habiendo fallecido 131.

En la provincia, han nacido durante el mismo mes 1.105 individuos y han muerto 706.

En Almería se han celebrado 34 matrimonios y en la provincia 265, durante igual período de tiempo.

De sociedad

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Pedro Llorca.

Vivamente felicitamos a nuestro amigo por esta buena novedad, deseándole mucha suerte y largos años de vida para que sea convertido en honor de provecho a la numerosa gente con que ya cuenta.

—Después de estar varios días en camapadeciendo fuerte catarr gripe, ha vuelto a reanudar sus tareas habituales el rico comerciante de esta plaza, don Eduardo Ferrera López.

De todas vidas nos alegramos de su completa mejoría.

El ex gobernador Militar de la plaza, trasladado a petición suya con igual garantía, a la casa nuestro respetable amigo don Blasón Pin Rúano, se despide de nosotros en atento besamanos y por nuestro conducto del pueblo de Almería.

En ella se expresa que se haga, con arreglo a lo legislado.

En consulta sobre la subvención otorgada a la Junta la Superioridad hace saber que será la de los años anteriores, 650.000 pesetas.

—Estados de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios, de la Agencia Ejecutiva, de los derechos

de superficie etc., y de los presupuestos.

Enterados.

Cuentas de la Dirección Facultativa y Secretaría.

Aprobadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Casos y cosas

Tres eran, tres...

Ha denunciado Eloisa Martínez Espín, en la Comisaría de Vigilancia que varias gitanas, conocidas por la «Engracia», la «Chatas» y la «Hilica», le atropellaron brutalmente, produciéndole una lesión en el labio, a consecuencia de un boceto de la «Engracia» y otras varias erosiones en diferentes partes de la cara y cuello.

Fué asistida en la Casa de Socorro municipal.

Dos que se apuran

Por una pareja de Carabineros fueron detenidos Carlos Hernández Galván y Enrique Gil Muñoz, que riñeron en el Barrio Alto, dándose sendos golpes y romoviendo un fuerte escandalazo.

A Enrique se le ocupó un revólver, por lo que el Gobernador le multó en 250 pesetas.

Se dio cuenta de la riña al Juzgado.

Del Municipio

Ofrece peligro

El Inspector de Primera Enseñanza ha comunicado a esta Alcaldía, haber ordenado a la maestra de la Escuela de Niñas del distrito del Norte, sita en la Plaza de Bermudez, la clausura del referido colegio, por estar el edificio en estado peligroso de ruina, pidiendo además la rescisión del contrato.

El Alcalde ha confirmado la resolución del Inspector y dispuesto la reparación del local para dicha escuela.

Antecedentes

Por el Alcalde se ha dirigido una comunicación a Málaga al Director de la Sección del ferrocarril del Sur de España, para que facilite una relación de los empleados residentes en Almería y sueldo que perciben.

Recaudación

La efectuada por el Municipio el dia 8 del actual mes, ha sido la siguiente:

Por el impuesto de vinos 4.131 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 600.28.

BLANCA

Baños de mar templados

DE HACIENDA

Libramientos

Por esta Delegación se ha dispuesto para hoy el pago de los pertenecientes a don Joaquín Arnau, don Ubaldo Martín, don Federico Romera, don Joaquín Rodríguez, don Santiago Ferrer, don Francisco Guillén y don Manuel Amat.

Posesión y ceses

Se ha poseído del cargo de Administrador Subalterno de Propiedades del partido de Vélez Rubio don Juan Andreu Ortiz, por haber cesado en el mismo don Juan F. Alcazar González.

El famoso médico loco en Almería

Consulta de enfermos desahuciados, a las nueve en punto, de la mañana.

Consulta, UNA PESETA

El famoso médico loco, es el que más honores, cruces, diplomas, y condecoraciones oficiales ostenta, concedidas por S. M. el Rey, don Alfonso XIII (q. D. g.).

Es el médico que mas veces fue encarcelado y acusado de crímenes horribles, de los que resultó inocente.

Plaza de la Constitución número tres.

Nuevas remesas de sombreros

a precios más baratos que antes.

Canotier Rustic Canto redondo y cuadrado, con ornato, de cinta bengalina y perfectamente forrado, a pesas 6. 7 y 8.

Esta Casa es la que más baratos y mejores sombreros vende.

JOSE S. ULIBARRI
Sucedor de Rosales y Ulíbarri
Tiendas, 4.

INFORMACION

TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz

Las Cortes

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Gómez.

El señor Martínez Campos, pregunta si el Ministro de la Guerra ha tenido en cuenta las propuestas de la Junta calificadora de Guerra para los ascensos del Generalato y lamenta el otorgamiento de algunos ascensos no teniéndose en cuenta los méritos del general Barrera.

Le contesta el ministro de la Guerra, dando explicaciones a los puntos más importantes.

Se hacen numerosos ruegos y preguntas de carácter local.

Prosigue la interpelación del señor Somero sobre la enseñanza y las gratificaciones que el ministro del ramo ha concedido en efectividad a los subalternos.

Mostraba su confianza en que llegarán a un acuerdo las minorías.

Algunos oyen es le hablaron de los augurios del advenimiento al Poder de los liberales.

El señor La Cierva, contestó:

—Admito esa posibilidad para Enero,

Reunión de las minorías

En la sección correspondiente del Congreso, se han reunido los jefes de las minorías, para tratar del proyecto de representación proporcional.

Acordaron visitar al Jefe del Gobierno para solicitar que se apruebe antes de la clausura de las Cortes.

El señor Allendesalazar les ofreció llevarlo para su estudio al próximo Consejo de Ministros.

Pero don Juan, no se arredra...

En los pasillos del Congreso el ministro de Fomento señor La Cierva se mostraba optimista por la aprobación de su proyecto.

Mostraba su confianza en que llegarán a un acuerdo las minorías.

Algunos oy

